

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO (CETQRO) OCTUBRE 2020

En Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 10:00 horas del día 21 de octubre de 2020, con fundamento establecido en los artículos 20 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 13 de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, y en atención a las recomendaciones de las autoridades sanitarias por la contingencia de Covid-19, como lo disponen en sus numerales Primero, fracción XI y Cuarto fracción IV, del Acuerdo de Recomendaciones Generales COVID 19 de fecha 18 de marzo de 2020, por la Secretaría de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y al Décimo Octavo del Acuerdo de Medidas de Seguridad Sanitaria del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana emitido en fecha 19 de marzo 2020, y toda vez que es esencial continuar con la operación del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, se convocó de manera legal y oportuna a los integrantes del H. Consejo General, para el desarrollo de la presente sesión de manera remota a través de videoconferencia.

Por lo anterior, se hace constar que en el presente día y hora anteriormente señalados, se integran vía remota mediante la plataforma virtual ZOOM, con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro los siguientes miembros: el **Dr. Luis Juan Ostos Mondragón** en representación del C. Gobernador del Estado de Querétaro y Presidente Suplente; **Dra. Priscilla Maislin Aguilar** representante del Secretario de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Consejera Suplente; **Dra. Ma. Del Rosario Hernández Vargas**, Directora General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro y Secretaria Técnica; la **Lic. Caroline Lanestosa Oropeza**, representante del Procurador General de la Justicia del Estado de Querétaro y Consejera Suplente; la **Dra. Laura Angélica Reyes Robles**, representante del Delegado en Querétaro del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Consejera Suplente; **Dra. Rosa Martha Pérez Serrano**, representante de la Directora de la Facultad de Medicina de la U.A.Q y Consejera Suplente; **Dra. Irma Quintanilla González**, representante del Colegio Médico de Querétaro, A.C., y Consejera; **C.P. Nancy Gutiérrez Luque**, Consejera Suplente de la Secretaría de Planeación y Finanzas; **Lic. Azucena Montero Rodríguez**, Consejera Suplente de la Secretaría de la Contraloría. Asimismo, se cuenta con la asistencia de la **L.S.C.A. Dolores Elvira Méndez García**, Comisario Suplente del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro.

La Dra. Ma. Del Rosario Hernández Vargas da la bienvenida a cada uno de los representantes y acto seguido, concede el uso de la palabra a la I.F.F. y C.P. Yohali Nicanor Morales, Jefa del Área Administrativa del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, a efecto de que conduzca el desarrollo de la sesión y procede a presentar el orden del día, mismo que se enlista a continuación:

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2020.
- III. Seguimiento de Acuerdos.
- IV. Informe de Actividades por la Directora General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro al 30 de septiembre 2020.
- V. Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.
- VI. Aprobación del Proyecto del Programa Operativo Anual 2021.
- VII. Aprobación del Manual de Organización.
- VIII. Asuntos Generales.

### Punto I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

En uso de la voz, la Dra. Ma. Del Rosario Hernández Vargas verifica la lista de asistencia y de conformidad con los artículos 20 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 13 de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, se declara la existencia del quórum legal para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Consejo General del Centro

Estatal de Trasplantes de Querétaro, dejando constancia para tal efecto, por lo tanto serán válidos los acuerdos que se adopten en el marco de la presente sesión.

**Punto II. Aprobación del Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2020.**

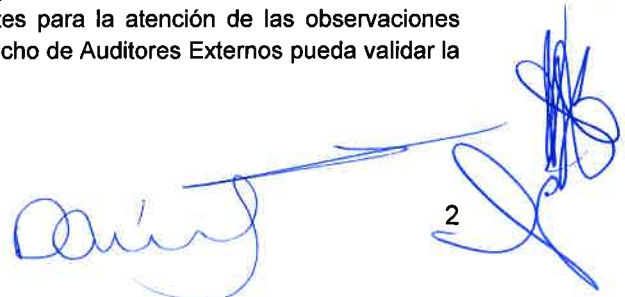
Con fundamento en el artículo 13 la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, la Secretaría Técnica del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, somete a votación de sus miembros la aprobación del orden del día, quedando aprobado por unanimidad en los términos presentados.

**Punto III. Seguimiento de Acuerdos.**

La Directora General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, de conformidad con los artículo 55 fracción XII de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 17 fracción IX de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, informa a los integrantes del Consejo General el seguimiento de los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo General del CETQRO, detallando el estatus de cada uno de ellos, para quedar como se muestran a continuación:

No. Acuerdo	Descripción	Estatus
<b>ACUERDO CET/1ORD/2020/01</b>	Conforme a los artículos 44, 45,46 y 54, fracción II de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, y 56 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro se autoriza el Programa Operativo Anual integrándose como <b>anexo 5</b> de la presente acta.	<b>CONCLUIDO</b>
<b>ACUERDO CET/1ORD/2020/02</b>	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 54, fracción II de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; así como el artículo 11 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio 2020, el Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, se da por enterado de los montos aprobados por la Legislatura Local para el ejercicio fiscal 2020, mediante la Ley de Ingresos y Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro. Con base a lo anterior se aprueba la distribución del Presupuesto de Egresos 2020 por un monto de \$3,948,323.00 (Tres millones novecientos cuarenta y ocho mil trecientos veintitrés pesos 00/100 M.N.), en los términos planteados en los <b>anexos 1, 2, 3 y 4</b> de la presente acta.	<b>CONCLUIDO</b>
<b>ACUERDO CET/1ORD/2020/03</b>	De conformidad con las atribuciones establecidas en el artículo 54 fracción VI de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y en atención a lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, y 17 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, aprueba los Estados Financieros dictaminados del ejercicio 2019, previa presentación del dictamen del Auditor Externo e Informe del Comisario, e instruye a la Directora General para la publicación oficial para los efectos legales correspondientes, así como para la atención de las observaciones determinadas.	<b>EN PROCESO</b>

Pide la palabra la L.A. Dolores Elvira Méndez García, Comisario Suplente de la Secretaría de la Contraloría en donde solicita realizar a la brevedad las acciones correspondientes para la atención de las observaciones plasmadas en el Informe del Comisario 2019, a fin de que el Despacho de Auditores Externos pueda validar la atención a las mismas.



**Punto IV. Informe de Actividades por la Directora General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro.**

La Directora General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro lleva a cabo la presentación de las actividades realizadas por el CETQRO con corte al 30 de septiembre de 2020. En este sentido se resalta que tenemos 19 indicadores y a la fecha se ha cumplido el 81 % con corte al 30 de septiembre de 2020, por lo que de conformidad con los artículos 55 fracción X de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 17, fracción IX de la Ley de Donación y Trasplantes Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, el Consejo General se da por enterado del Informe de Actividades de la Directora General de la Entidad.

**ACUERDO CET/2ORD/2020/01:**

De conformidad con los Artículos 55 fracción X de la Ley de la Administración Pública Paraestatal de Estado de Querétaro y 17, fracción IX de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, el Consejo General se da por enterado del Informe de Actividades de la Directora General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro presentado, correspondiente al periodo de enero al cierre de septiembre 2020.

**V. Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.**

A continuación, la Directora General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, lleva a cabo la presentación del Presupuesto de Ingresos y de Egresos para el ejercicio 2021, y una vez expuesta la información somete a votación el siguiente acuerdo del cual se da lectura:

**ACUERDO CET/2ORD/2020/02:**

Conforme a los artículos 46 y 51 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, 33, 46, 53 BIS, 53 TER, 53 QUÁTER y 53 SEXIES de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, se autoriza el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021 por un monto de \$3,948,323.00 (Tres millones novecientos cuarenta y ocho mil trescientos veintitrés pesos 00/100 M.N.); adicionalmente se debe considerar el Financiamiento Propio que se estima en \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.) de conformidad a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, dando como resultado un Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 de \$3,948,323.00 (Tres millones novecientos cuarenta y ocho mil trescientos veintitrés pesos 00/100 M.N.); de acuerdo a los **Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7** de esta acta, para ser incluidos en el Proyecto de Presupuesto.

Una vez emitido el sentido de los votos, la Secretaria Técnica realiza el conteo e informa que el acuerdo queda aprobado por unanimidad.

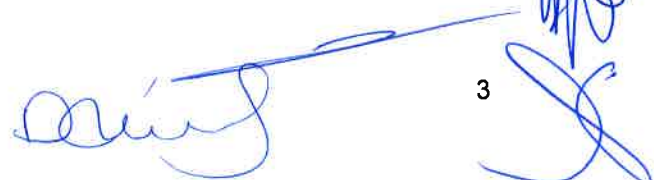
**Punto VI. Aprobación del Proyecto del Programa Operativo Anual 2021.**

Siguiendo el orden del día, la Directora General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, presenta los indicadores y metas previstas para el desarrollo de las actividades del organismo, a través del Programa Operativo Anual 2021. Una vez expuesta la información somete a votación el siguiente acuerdo del cual se da lectura:

**ACUERDO CET/2ORD/2020/03:**

Conforme a los artículos 44, 45, y 46 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, 55 y 56 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se autoriza el Programa Operativo Anual 2021 integrándose como **Anexo 8** de la presente acta.

Una vez emitido el sentido de los votos, la Secretaria Técnica realiza el conteo e informa que el acuerdo queda aprobado por unanimidad.





#### Punto VII. Aprobación del Manual de Organización

Con fundamento en los artículos 54 fracción X de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, y 12 fracción VI de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, la Directora General de la Entidad, somete a aprobación el Manual de Organización del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro de Trasplantes de Querétaro, y aclara que este documento fue entregado a los miembros del Consejo General como anexo a los oficios de la convocatoria a la presente sesión, manifestando estar muy orgullosa ya que ha sido un trabajo de varios años, y esto permite consolidar al Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, ya que hasta el día de hoy se cuenta con el Decreto por el que se Crea el Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro; la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro; el Reglamento Interior del Centro Estatal de Trasplantes, así como el presente Manual de Organización, y con ello día a día se va consolidando más como una Institución legítima que le da el reconocimiento de ser una Entidad Paraestatal. Una vez expuesta la información, se presenta el siguiente acuerdo del cual se da lectura:

#### ACUERDO CET/1ORD/2020/04:

Con fundamento en los artículos 54 fracción X de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 12 fracción VI de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro, se aprueba el Manual de Organización del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, el cual se integra como **Anexo 9** de la presente acta, instruyendo a su Directora General a realizar el trámite correspondiente para su publicación conforme a la normatividad aplicable.

Una vez emitido el sentido de los votos, la Secretaría Técnica realiza el conteo e informa que el acuerdo queda aprobado por unanimidad.

#### Punto VII. Asuntos Generales.

La Directora General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro da a conocer el Tabulador del 2021, Aprobado por el Comité Técnico de Remuneraciones.

Posteriormente cede la palabra al Dr. Luis Juan Ostos Mondragón, Presidente Suplente del Consejo General, quien felicita a la Directora General por el logro que ha tenido el Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro desde su creación, y comenta que se ha ido trabajando para completar todos los requisitos legales para el proceso de Donación y Trasplantes, además de que en este año se recibió el reconocimiento del **"Primer Lugar Nacional en Desempeño en Donación y Trasplantes de Órganos 2019"**.

Por último, la Secretaría Técnica pregunta a los miembros presentes si hay alguien que quiera externar algún asunto general adicional, a lo que los asistentes manifiestan que no existe alguno, por lo que habiendo sido agotados los incluidos en el orden del día, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, siendo las 10:43 horas del día 21 octubre de 2020.

#### FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL:

DR. LUIS JUAN OSTOS MONDRAGÓN

Presidente Suplente del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro.



\_\_\_\_\_  
DRA. MA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ VARGAS

Directora General y Secretaria Técnica del General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro

\_\_\_\_\_  
DRA. PRISCILLA MAISLIN AGUILAR

En representación del Secretario de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Consejera Suplente del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro



\_\_\_\_\_  
LIC. CAROLINE LANESTOSA OROPEZA

En representación del Titular de la Procuraduría General de la Justicia el Estado de Querétaro y Consejera Suplente del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro




\_\_\_\_\_  
DRA. LAURA ANGELICA REYES ROBLES

En representación del Delegado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores y Consejera Suplente del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro



\_\_\_\_\_  
DRA. ROSA MARTHA PEREZ SERRANO

En representación de la Directora de la Facultad de Medicina de la U.A.Q y Consejera Suplente del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro



\_\_\_\_\_  
DRA. IRMA QUINTANILLA GONZÁLEZ

Presidenta del Colegio Médico de Querétaro A.C., y Consejera del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro



\_\_\_\_\_  
C.P. NANCY GUTIÉRREZ LUQUE

Representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro y Consejera Suplente del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro





LIC. AZUCENA MONTERO RODRÍGUEZ

Representante de la Secretaría de la Contraloría y Consejera Suplente del Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro

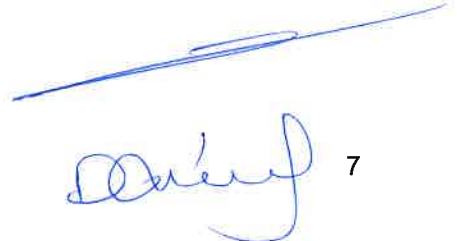
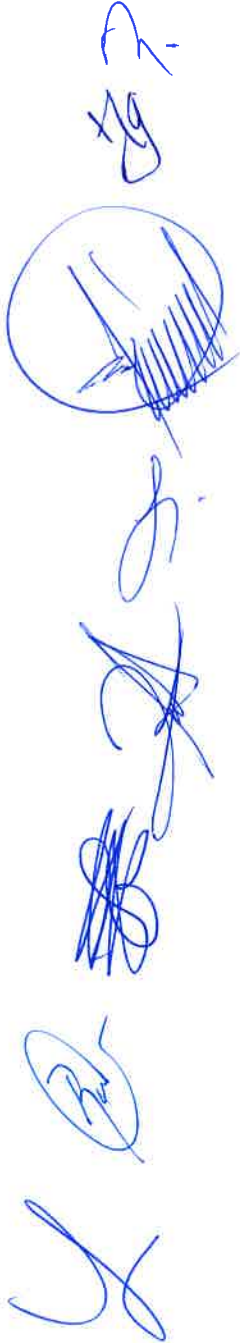
L.S.C.A. DOLORES ELVIRA MÉNDEZ GARCÍA

Comisaria Suplente del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO, CELEBRADO EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2020.

## ANEXOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7

### Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021



CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUÉRETARO						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampilaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	-					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
Contribuciones de Mejoras	-					
Derechos	-					
Productos	-					
Aprovechamientos	-					
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	180,000					
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,768,323					
Ingresos Derivados de Financiamientos	-					
<b>Total</b>	<b>3,948,323.00</b>					

Ingresos excedentes

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampilaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	-					
Impuestos	-					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
Contribuciones de Mejoras	-					
Derechos	-					
Productos[1]	-					
Aprovechamientos[2]	-					
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-					
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	3,948,323					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
Productos[1]	-					
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos[3]	180,000					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,768,323					
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	-					
Ingresos Derivados de Financiamientos	-					
<b>Total</b>	<b>3,948,323</b>					

Ingresos excedentes

M. EN A. MA. DEL ROSARIO HERNÁNDEZ VARGAS  
DIRECTORA GENERAL

IFF. Y CP. YOHALI NICANOR MORALES  
JEFA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

[1] Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

[2] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

[3] Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.




De conformidad con lo establecido en el artículo 53 Ter de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el financiamiento propio del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, previsto al inicio del ejercicio fiscal 2021, se integra de la siguiente manera:


CONCEPTO	MONTO
Transferencias Federales Etiquetadas:	\$ -
Disponibilidades en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se integra por:	
Recursos estatales comprometidos o vinculados a compromisos formales de pago	\$ -
Recursos estatales devengados	\$ -
Recursos estatales de libre disposición	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>

Derivado de lo anterior y atendiendo a lo establecido en el artículo 53 Quinquies de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el total de los recursos estimados que pudieran considerarse para el ejercicio fiscal 2021 ascenderán a la cantidad de **\$3,948,323.00** (Tres millones novecientos cuarenta y ocho mil trescientos veintitrés pesos 00/100 M.N.)

Respecto a las "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones", el importe presentado se integra de la siguiente manera:

Estimación de recursos federales	\$ -
Estimación de recursos estatales	\$ 3,768,323.00
<b>Total</b>	<b>\$ 3,768,323.00</b>

  
M. EN A. MA. DEL ROSARIO HERNÁNDEZ VARGAS  
DIRECTORA GENERAL

  
IFF. Y CP. YOHALI NICANOR MORALES  
JEFA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>2,419,311</b>					
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,108,981					
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	690,000					
Remuneraciones Adicionales y Especiales	275,730					
Seguridad Social	65,000					
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	36,000					
Previsiones	243,600					
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-					
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>167,000</b>					
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Alimentos y Utensilios	76,000					
Materiales Primas y Materiales de Producción y Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	9,000					
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-					
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	40,000					
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	12,000					
Materiales y Suministros Para Seguridad	-					
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	10,000					
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,372,012</b>					
Servicios Básicos	67,800					
Servicios de Arrendamiento	342,240					
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	573,500					
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	16,000					
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Servicios de Comunicación Social y Publicidad	21,500					
Servicios de Traslado y Viáticos	50,000					
Servicios Oficiales	63,372					
Otros Servicios Generales	220,000					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,600					
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-					
Transferencias al Resto del Sector Público	-					
Subsidios y Subvenciones	-					
Ayudas Sociales	-					
Pensiones y Jubilaciones	-					
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-					
Transferencias a la Seguridad Social	-					
Donativos	-					
Transferencias al Exterior	-					
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>						
Mobiliario y Equipo de Administración	-					
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-					
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-					
Vehículos y Equipo de Transporte	-					
Equipo de Defensa y Seguridad	-					
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-					
Activos Biológicos	-					
Bienes Inmuebles	-					
Activos Intangibles	-					
<b>Inversión Pública</b>						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-					
Obra Pública en Bienes Propios	-					
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-					
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-					
Acciones y Participaciones de Capital	-					
Compra de Títulos y Valores	-					
Concesión de Préstamos	-					
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-					
Otras Inversiones Financieras	-					
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-					
<b>Participaciones y Aportaciones</b>						
Participaciones	-					
Aportaciones	-					
Convenios	-					
<b>Deuda Pública</b>						
Amortización de la Deuda Pública	-					
Intereses de la Deuda Pública	-					
Comisiones de la Deuda Pública	-					
Gastos de la Deuda Pública	-					
Costo por Coberturas	-					
Apoyos Financieros	-					
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-					
<b>Total del Gasto</b>	<b>3,948,323</b>					

M. EN A. MA. DEL ROSARIO HERNÁNDEZ VARGAS  
DIRECTORA GENERAL

IFF. Y CP. YOHALNICANOR MORALES  
JEFA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUÉRETARO						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	180,000	-	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	-	-	-	-	-	-
h1) Fondo General de Participaciones	-	-	-	-	-	-
h2) Fondo de Fomento Municipal	-	-	-	-	-	-
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	-	-	-	-	-	-
h4) Fondo de Compensación	-	-	-	-	-	-
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	-	-	-	-	-	-
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	-	-	-	-	-	-
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	-	-	-	-	-	-
h9) Gasolinas y Diésel	-	-	-	-	-	-
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	-	-	-	-	-	-
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	-	-	-	-	-	-
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	-	-	-	-	-	-
i2) Fondo de Compensación ISAN	-	-	-	-	-	-
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	-	-	-	-	-	-
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	-	-	-	-	-	-
i5) Otros Incentivos Económicos	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias y Asignaciones	3,768,323	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
k1) Otros Convenios y Subsidios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	-	-	-	-	-	-
l1) Participaciones en Ingresos Locales	-	-	-	-	-	-
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	<b>3,948,323</b>	-	-	-	-	-
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	-	-	-	-	-	-
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	-	-	-	-	-	-
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	-	-	-	-	-	-
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	-	-	-	-	-	-
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	-	-	-	-	-	-
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	-	-	-	-	-	-
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	-	-	-	-	-	-
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	-	-	-	-	-	-
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	-	-	-	-	-	-
b1) Convenios de Protección Social en Salud	-	-	-	-	-	-
b2) Convenios de Descentralización	-	-	-	-	-	-
b3) Convenios de Reasignación	-	-	-	-	-	-
b4) Otros Convenios y Subsidios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
c2) Fondo Minero	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pen	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large circular stamp with illegible text.

II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	-				
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	-				
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-				
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	3,948,323				
<b>Datos Informativos</b>					
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-				
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-				
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	-				

M. EN A. MA. DEL ROSARIO HERNÁNDEZ VARGAS  
DIRECTORA GENERAL

IFF. Y CP. YOHALI NICANOR MORALES  
JEFA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA



CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>3,948,323</b>					
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>2,419,311</b>					
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,108,981					
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	690,000					
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	275,730					
a4) Seguridad Social	65,000					
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	36,000					
a6) Previsiones	243,600					
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-					
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>167,000</b>					
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	76,000					
b2) Alimentos y Utensilios	9,000					
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-					
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,000					
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-					
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	40,000					
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	12,000					
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-					
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	10,000					
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>1,372,012</b>					
c1) Servicios Básicos	67,800					
c2) Servicios de Arrendamiento	342,240					
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	573,500					
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	16,000					
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	21,500					
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,000					
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	63,372					
c8) Servicios Oficiales	220,000					
c9) Otros Servicios Generales	17,600					
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>-</b>					
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-					
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-					
d3) Subsidios y Subvenciones	-					
d4) Ayudas Sociales	-					
d5) Pensiones y Jubilaciones	-					
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-					
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-					
d8) Donativos	-					
d9) Transferencias al Exterior	-					
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>-</b>					
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	-					
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-					
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-					
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	-					
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-					
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-					
e7) Activos Biológicos	-					
e8) Bienes Inmuebles	-					
e9) Activos Intangibles	-					
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>-</b>					
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-					
f2) Obra Pública en Bienes Propios	-					
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-					
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>-</b>					
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-					
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-					
g3) Compra de Títulos y Valores	-					
g4) Concesión de Préstamos	-					
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-					
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-					
g6) Otras Inversiones Financieras	-					
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-					
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>-</b>					
h1) Participaciones	-					
h2) Aportaciones	-					
h3) Convenios	-					
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>-</b>					
i1) Amortización de la Deuda Pública	-					
i2) Intereses de la Deuda Pública	-					
i3) Comisiones de la Deuda Pública	-					
i4) Gastos de la Deuda Pública	-					
i5) Costo por Coberturas	-					
i6) Apoyos Financieros	-					
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-					



<p><b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b></p> <p><b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b></p> <p>a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales a4) Seguridad Social a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas a6) Previsiones a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos</p> <p><b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b></p> <p>b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales b2) Alimentos y Utensilios b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos b8) Materiales y Suministros Para Seguridad b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores</p> <p><b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b></p> <p>c1) Servicios Básicos c2) Servicios de Arrendamiento c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad c7) Servicios de Traslado y Viáticos c8) Servicios Oficiales c9) Otros Servicios Generales</p> <p><b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b></p> <p>d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público d2) Transferencias al Resto del Sector Público d3) Subsidios y Subvenciones d4) Ayudas Sociales d5) Pensiones y Jubilaciones d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos d7) Transferencias a la Seguridad Social d8) Donativos d9) Transferencias al Exterior</p> <p><b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b></p> <p>e1) Mobiliario y Equipo de Administración e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio e4) Vehículos y Equipo de Transporte e5) Equipo de Defensa y Seguridad e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas e7) Activos Biológicos e8) Bienes Inmuebles e9) Activos Intangibles</p> <p><b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b></p> <p>f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público f2) Obra Pública en Bienes Propios f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento</p> <p><b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b></p> <p>g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas g2) Acciones y Participaciones de Capital g3) Compra de Títulos y Valores g4) Concesión de Préstamos g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo) g6) Otras Inversiones Financieras g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales</p> <p><b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b></p> <p>h1) Participaciones h2) Aportaciones h3) Convenios</p> <p><b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b></p> <p>i1) Amortización de la Deuda Pública i2) Intereses de la Deuda Pública i3) Comisiones de la Deuda Pública i4) Gastos de la Deuda Pública i5) Costo por Coberturas i6) Apoyos Financieros i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</p> <p><b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b></p>	<p>3,948,323</p>					
---	------------------	--	--	--	--	--

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large circular stamp with illegible text.

M. EN A. MA. DEL ROSARIO HERNÁNDEZ VARGAS  
DIRECTORA GENERAL

IFF. Y CP. YOHALI NICANOR MORALES  
JEFA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUÉRETARO  
Estimación del Financiamiento Propio Desglosado

Anexo 5

2.- Estimación del Financiamiento Propio desglosado por:

Transferencias federales y Disponibilidades

Poder, Organismo Constitucional autónomo o Entidad Paraestatal	Monto total de Financiamiento propio	Transferencias federales etiquetadas	Disponibilidad es
	A = B + C	B = D + E	C = F + G
	-	-	-

Origen federal o local

Recursos etiquetados de origen federal		Recursos de libre disposición de origen local	
No pagados ni devengados	Comprometidos, devengados o vinculados a compromisos formales de pago	Libre disposición	
D	E	F	G
-	-	-	-

(reintegro 15-ene-21)

(art. 53 Quárter)

M. EN A. MA. DEL ROSARIO HERNÁNDEZ VARGAS  
DIRECTORA GENERAL

IFF. Y CP. YOHALI NICANOR MORALES  
JEFA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUÉRETARO

Anexo 6

1.- Estimación de los ingresos que se recibirá el ente público en el ejercicio 2021 derivados de los bienes y servicios que produzcan o presten

Concepto	Monto
Congreso	100,000
Carrera	45,000
Rodada	35,000
<b>Suma</b>	<b>180,000</b>

2.- Estimación de los recursos federales que percibirá en ente público en el ejercicio 2021

Fondo de aportaciones o programa o convenio	Monto
<b>Suma</b>	<b>-</b>

M. EN A. MA. DEL ROSARIO HERNÁNDEZ VARGAS  
DIRECTORA GENERAL

IFF. Y CP. YOHALI NICANOR MORALES  
JEFA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

*(Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*



CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Anexo 7

Análisis del Total de plazas del Organismo

Desglose del número de plazas del Magisterio Federal y magisterio estatal (solo en caso que le aplique al organismo)

Tabla A

Tipo	Número de plazas	Número de Honorarios (Eventuales)	Total
Confianza	4*	0	4*
Base	0	0	0
Honorarios/Eventuales	0	4	4
<b>Total:</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8</b>

\*1 de las Plazas está sujeta a autorización.

- Los datos de la Tabla A deben considerar el total de plazas del organismo, incluyendo a los docentes (en caso de que aplique), por lo cual los valores

Tabla B

Nivel (básica, Media Superior o superior)	Magisterio federal	Magisterio estatal	Personal por honorarios	Total
				-*

Tabla C

Nivel (básica, Media Superior o superior)	Confianza	Base	Eventuales	Personal por Honorarios	Total
					-*

\*Los totales de las tablas B y C deben coincidir

**Artículo 61.-** Además de la información prevista en las respectivas leyes en materia financiera, fiscal y presupuestaria y la información señalada en los artículos 46 a 48 de esta Ley, la Federación, las entidades federativas, los municipios, y en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán en sus respectivas leyes de Ingresos y presupuestos de egresos u ordenamientos equivalentes, apartados específicos con la información siguiente:

II. Presupuestos de Egresos:

a) Las prioridades de gasto, los programas y proyectos, así como la distribución del presupuesto, detallando el gasto en servicios personales, incluyendo el análisis de plazas y desglosando todas las remuneraciones; las contrataciones de servicios por honorarios y, en su caso, provisiones para personal eventual; pensiones; gastos de operación, incluyendo gasto en comunicación social; gasto de inversión; así como gasto correspondiente a compromisos plurianuales, proyectos de asociaciones público privadas y proyectos de prestación de servicios, entre otros;

M. EN A. MA. DEL ROSARIO HERNÁNDEZ VARGAS  
DIRECTORA GENERAL

IFF. Y CP. YOHALI NICANOR MORALES  
JEFA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA



**ANEXO 8**

**Proyecto de Programa Operativo Anual  
POA 2021**





GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

Organismo público 3SCT - CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO  
Programa presupuestario 4111G0060 - Programa de donación y trasplantes de órganos y tejidos.  
Clasificación programática GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Regulación y Supervisión  
Gasto de orden GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

Estrategia 1.1 Protección de la salud de manera efectiva, oportuna y con calidad para la población del Estado

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
Fin	Contribuir a proteger la salud de manera efectiva, oportuna y con calidad para la población del Estado.	Esperanza de vida al nacimiento total.		Años
Propósito	Consolidación de la cultura de la donación de órganos y tejidos	Porcentaje de Reportes de Gestión Administrativa para agilizar procesos de Donación, Procuración y/o Trasplantes en el Estado.	100.00	Reportes
Componentes	1. Servicios de prevención, difusión e información en materia de donación de órganos y tejidos otorgados a la población en general	Porcentaje de Servicios de Apoyo para la Procuración y/o Trasplantes de Órganos y Tejidos por Parte de CETQro.	100.00	Apoyos
	2. Servicios de información, asesoría y supervisión para el desempeño e integración de procesos inherentes a la donación y trasplante de órganos y tejidos otorgados de acuerdo al Reglamento de la Ley General de Salud en materia de trasplantes.	Porcentaje de Juntas de Seguimiento de Coordinadores Hospitalarios o Personal Sanitario para revisión y seguimiento de acuerdos.	100.00	Juntas de Seguimiento
	3. Gestión para el crecimiento, desarrollo e investigación de los servicios de Donación, Procuración y Trasplante de órganos y tejidos.	Porcentaje de convenios firmados respecto de los convenios planeados	100.00	Convenios
Actividades	1.1 Entrevistas en medios de comunicación masiva, fomentando la cultura de la donación.	Porcentaje de Entrevistas en Medios de Comunicación Masivos sobre el Tema de la Donación de Órganos con fines de trasplante	100.00	Entrevistas y conferencias de prensa
Ma. Del Rosario Hernández Vargas Directora General				1 de 4



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

Organismo público 3SCT - CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO  
Programa presupuestario 4111G0060 - Programa de donación y trasplantes de órganos y tejidos.  
Clasificación programática GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Regulación y Supervisión  
Gasto de orden GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje 1: Querétaro Humano -Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

Estrategia 1.1 Protección de la salud de manera efectiva, oportuna y con calidad para la población del Estado

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
Actividades	1.2 Organización de la semana Estatal de Trasplantes	Porcentaje de Eventos con Motivo de la Entrega Anual de Reconocimientos a los Familiares de los Donantes	100.00	Eventos
	1.3 Fomento de la cultura de la donación:	Porcentaje de Instituciones Públicas o Privadas que difunden el mensaje de la Donación de Órganos con fines de Trasplante	100.00	Instituciones
		Porcentaje de eventos con motivo de Obra de Teatro Infantil	100.00	Eventos
		Porcentaje de Eventos con Motivo de la Cámara en Pro de la Donación.	100.00	Eventos
	Porcentaje de Eventos para Difundir el Mensaje de la Donación de Órganos con Fines de Trasplante y obtener fondos en el apartado de Recursos Propios.	100.00	Eventos	
1.4 Seguimiento y evaluación del resultado de las estrategias de sensibilización a población abierta.	Porcentaje de Aplicaciones del Programa de Acompañamiento: Somos Vida	100.00	Sesiones	
Ma. Del Rosario Hernández Vargas Directora General				2 de 4



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

Organismo público 3SCT - CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO  
Programa presupuestario 41111G0060 - Programa de donación y trasplantes de órganos y tejidos.  
Clasificación programática GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Regulación y Supervisión  
Gasto de orden GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje 1: Querétaro Humano - Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

Estrategia 1.1 Protección de la salud de manera efectiva, oportuna y con calidad para la población del Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
Actividades	2.1 Información sobre los procedimientos y requisitos normativos para solicitar la licencia sanitaria para procurar y/o trasplantar órganos y tejidos a las instituciones de salud.	Porcentaje de Reportes de Actualizaciones a las Redes Sociales, Página WEB Institucional del CETQRO y Portales de Transparencia de los Diferentes Órdenes de Gobierno	100.00	Reportes
	2.2 Capacitación al personal sanitario sobre los procesos inherentes a la donación y trasplante de órganos y tejidos.	Porcentaje de Conferencias Impartidas en Instituciones Públicas o Privadas	100.00	Conferencias
		Porcentaje de Coordinadores Hospitalarios o Personal Sanitario Capacitados en Procesos de Mejora Continua en Materia de Donación y/o Trasplantes	100.00	Personal capacitado
	2.3 Actualización de información legal y administrativa inherente a la procuración y/o trasplante de órganos y tejidos.			
	2.4 Entrega de información procedimental y normativa a las Instituciones (carpetas impresas y en medios electrónicos)	Porcentaje de Reportes Financieros y del Avance en la Aplicación de Programas	100.00	Reportes
	2.5 Supervisión del correcto apego a la norma por parte de las instituciones de salud del estado	Porcentaje de Supervisiones del Proceso de Donación, Asignación de Órganos y Tejidos así como de las Actividades Profesionales	100.00	Supervisiones

Ma. Del Rosario Hernández Vargas  
Directora General

3 de 4



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

Organismo público 3SCT - CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DE QUERÉTARO  
Programa presupuestario 41111G0060 - Programa de donación y trasplantes de órganos y tejidos.  
Clasificación programática GASTO PROGRAMABLE Desempeño de las Funciones Regulación y Supervisión  
Gasto de orden GASTO SOCIAL

Alineación con el PED

Eje 1: Querétaro Humano - Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.

Estrategia 1.1 Protección de la salud de manera efectiva, oportuna y con calidad para la población del Estado.

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Meta	Unid. de medida
Actividades	2.6 Detección de fallos u omisiones a los procedimientos y normatividad.	Porcentaje de Colaboradores del CETQRO Capacitados en Taller Estratégico de Indicadores	100.00	Personal
	2.7 Proceso de la información recabada respecto del cumplimiento de los procedimientos y normatividad vigente, y envío al Centro Nacional de Trasplantes	Porcentaje de Reportes del Registro Estatal de Trasplantes enviados por el CETQRO	100.00	Reportes
	3.1 Planeación, ejecución y Conclusión del Proyecto de Foro de Investigación en Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos	Porcentaje de avance del proyecto de foro de investigación	100.00	Actividades

Ma. Del Rosario Hernández Vargas  
Directora General

4 de 4





SECRETARÍA  
DE SALUD  
Centro Estatal de Trasplantes




Santiago de Querétaro, Qro., a 29 de octubre del 2020.  
Asunto: Solicitud de Cambios en la  
Matriz de Indicadores para Resultados 2021  
OFICIO: CETQRO/351/2020

Lic. Eivia Ríos Anaya  
Titular de la Unidad de Evaluación de Resultados de la  
Secretaría de la Contraloría  
P r e s e n t e

Por medio de la presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y a su vez solicitarle un cambio en la Matriz de Indicadores para Resultados del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, anexo la información correspondiente del Indicador para su cambio:

Nombre del Indicador 2020	Nombre del Indicador 2021
Porcentaje de eventos con motivo de Obra de Teatro Infantil.	Porcentaje de Eventos con motivo de difusión Infantil el Tema de "Donación y Trasplante"

Sin más por el momento, y en espera de su respuesta favorable quedo a sus órdenes.



M. en A. Ma. Del Rosario Hernández Vargas  
Directora General  
Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro

29 Oct 2020  
Eivia Ríos  
Eivia  
EN TU  
CAJÉ